

[PROGRAMA PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA 2012-2016]



INFORME FINAL

Los anexos a este informe, debido a su volumen, se entregan en versión electrónica en fichero adjunto.

Financiado por:





Contenido

A. DATOS GENERALES	4
B. MOTIVACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
C. ACCIONES PREVISTAS EN LA PROPUESTA DE TRABAJO INICIAL.....	6
D. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	7
E. ACCIONES EJECUTADAS	8

Línea de trabajo A. Fomento del intercambio de buenas prácticas y la coordinación entre instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad en los países iberoamericanos.....8

1. CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS RESPONSABLES DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA	8
2. I ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD “AMÉRICA SOLIDARIA”, Ecuador 11-12 de junio de 2012.....	10
3. I ENCUENTRO IBEROAMERICANO POR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Ecuador 24-26 de octubre de 2012	10
4. CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA “RED IBEROAMERICANA DE EXPERTOS/AS EN EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”	12
5. I REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 24 y 25 de marzo de 2014, Colombia	12
6. II REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 7 octubre 2014, Bolivia.....	14
7. III REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 17 de junio de 2015, México	15
8. PLAN IBEROAMERICANO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
9. CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB PARA EL PROGRAMA	17

Línea de trabajo B. Mejorar el conocimiento sobre las medidas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad aplicadas en los países iberoamericanos

10. CUESTIONARIO SOBRE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	18
--	----



11. ESTUDIO SOBRE MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA.....	20
12. CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO IBEROAMERICANO SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	22
13. ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA	23
Línea de trabajo C. Formación y herramientas para personal de las instituciones públicas responsables del empleo a personas con discapacidad.....	24
14. CURSO DE FORMACIÓN SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTOS MAYORES, DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ..	24
15. I SEMINARIO IBEROAMERICANO PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Colombia, 7-10 octubre 2013	25
16. II SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Bolivia, 6-10 octubre 2014.....	26
17. III SEMINARIO SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, Uruguay 22-26 junio 2015.....	27
18. HERRAMIENTAS PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	28
Línea de trabajo D. Fomentar la participación del sector privado en el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica.....	29
19. I FORO “IBEROAMÉRICA INCLUYE” DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 27-28 de noviembre de 2014, Colombia	29
20. II FORO “IBEROAMÉRICA INCLUYE” DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 18 y 19 de junio de 2015, México.....	30
21. CREACIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	31
F. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	33
G. LISTADO DE ANEXOS.....	37



A. DATOS GENERALES

TÍTULO DEL PROGRAMA:	PROGRAMA PARA FAVORECER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA (CARGO EN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 12.401.08.143 A. 496.00)
FECHA DE INICIO:	13/01/2012 (FECHA DE RECEPCIÓN DE SUBVENCIÓN)
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12/01/2016 (48 MESES)
IMPORTE OTORGADO:	400 000 €

B. MOTIVACIÓN DEL PROGRAMA

Las personas con discapacidad suponen el 15% del total de la población global según el Informe Mundial sobre la Discapacidad 2011, unos 52 millones de personas en América Latina, según el Informe Mundial 2011 sobre la Discapacidad elaborado por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial.

La integración laboral de estas personas es clave para luchar contra la discriminación y para evitar el círculo vicioso de la pobreza con el que a menudo se vincula la discapacidad, a la vez que genera riqueza mediante el desarrollo humano y económico y promueve la cohesión social y el bienestar de toda la comunidad. De igual forma, la posibilidad de generar ingresos propios y de desarrollarse profesionalmente contribuye notablemente a la integración social de las personas con discapacidad y a su empoderamiento como miembros de pleno derecho de la comunidad.

Sin embargo, los problemas de las legislaciones que regulan el acceso a la formación y la adaptación de puestos de trabajo, así como la falta de transportes accesibles y de sensibilización del sector privado sobre la contratación de personas con discapacidad hacen que **cerca del 80% de las personas con discapacidad y en edad de trabajar de la región estén desempleadas**. Y, al igual que sucede con el resto de ciudadanos, son las mujeres con discapacidad y las poblaciones indígenas quienes más sufren el desempleo.

A su vez, esta situación genera que un importante porcentaje de personas con discapacidad se encuentre bajo el umbral de la pobreza, situación que es incluso más grave en aquellas zonas que han sufrido catástrofes naturales o conflictos violentos.



Frente a este problema, los países de la comunidad iberoamericana han comenzado a poner en marcha diversas medidas destinadas a fomentar el empleo de las personas con discapacidad, como cuotas de reserva de empleo público y privado para personas con discapacidad, desgravaciones fiscales, bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social o subvenciones por cada persona con discapacidad contratada, ayudas al emprendimiento, etc.

Por todo ello, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) –organismo internacional de carácter técnico creado en 1954- decidió lanzar un programa de cooperación en este ámbito.

La OISS tiene entre los objetivos fijados en sus estatutos (artículo 2) el fomento de la extensión de la protección social y ha trabajado anteriormente en el fomento de la protección social para personas con discapacidad a través de los convenios de colaboración que mantiene con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y con la Fundación ONCE para la Solidaridad con América Latina (FOAL), así como de manera transversal de gran parte de sus actuaciones.

En esta misma línea, en el año 2010 la OISS creó el Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y Ayudas Técnica (CIAPAT), a semejanza del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) del IMSERSO y con la colaboración de este organismo. El CIAPAT cuenta ya con dos sedes físicas (en Buenos Aires, Argentina, y en Bogotá, Colombia)

Su misión está dirigida a contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas, con especial apoyo a personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de dependencia, a través de la accesibilidad integral, las tecnologías de apoyo y el diseño para todos.

Así, basándose en este trabajo previo en materia de discapacidad, y conocedora de la importancia que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concede a este tema, la OISS solicitó su colaboración para llevar a cabo un programa dirigido a fomentar el empleo de personas con discapacidad en la región, iniciativa que comenzó a ejecutarse en enero de 2012.

En 2014 se incluyeron en la formulación inicial del programa algunas actualizaciones para adaptarlo a las nuevas necesidades identificadas durante el desarrollo de las actividades, así como para extender el período de ejecución del mismo, y en enero de 2016 se concluyó la ejecución de las actividades previstas, siguiendo los plazos acordados y sin perjuicio de la continuidad del programa.



C. ACCIONES PREVISTAS EN LA PROPUESTA DE TRABAJO INICIAL

Según se recoge en la resolución de concesión de la subvención que financia este programa, su objetivo es el “Diseño e implantación de legislaciones y políticas activas de promoción de empleo de personas con discapacidad en los países latinoamericanos para favorecer su inclusión socio-laboral”.

La formulación del programa se centró en cinco áreas:

1. **Análisis de las políticas de empleo para personas con discapacidad en Iberoamérica:** Haciendo especial hincapié en las políticas de cuotas existentes y su aplicación en las administraciones públicas y en las empresas privadas. Analizar igualmente la existencia de cláusulas sociales en la contratación pública y de los beneficios en los colectivos vulnerables de cara a la inserción socio-laboral
2. **Análisis de la adecuación de las normas de seguridad social** para detectar dificultades para la posible incompatibilidad entre prestaciones (contributiva y no contributiva) e ingresos por trabajo, estableciendo las correspondientes medidas correctoras para facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad.
3. **Propuestas legales para la promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad:** Determinando las mejores prácticas tanto en el plano latinoamericano como en el español y en el europeo, y propuesta de modificaciones legislativas y operativas que favorezcan la creación de empleo para personas con discapacidad.
4. **Propuesta de un Plan de Integración sociolaboral de personas con discapacidad** a desarrollar por los ministerios de trabajo de los países implicados, integrando actuaciones en materia de:
 - i. Información de la normativa aplicable en relación con la contratación, ayudas, subvenciones y beneficios sociales y fiscales.
 - ii. Formación ocupacional necesaria para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad
 - iii. Ofertas y demandas de empleo para personas con discapacidad
 - iv. Descripción, análisis y adaptación de puestos de trabajo
 - v. Apoyo técnico en cuantas cuestiones se relación con la contratación de personas con discapacidad
 - vi. Gestión eficaz de las ofertas de empleo



5. **Propuestas y asesoramiento sobre adaptaciones a puestos de trabajo para personas con discapacidad:** Como complemento a los itinerarios de integración socio-laboral de las personas con discapacidad se llevarán a cabo actuaciones en el marco de las adaptaciones a los puestos de trabajo.

Para completar las anteriores áreas de trabajo y adaptar el programa a las necesidades detectadas durante su ejecución, en 2014 se acordó incluir una nueva línea de actuación dedicada a la colaboración con el sector privado:

6. **Generación de alianzas estratégicas entre las empresas privadas, las instituciones públicas y las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias:** Con el objeto de involucrar a todos los agentes clave en el proceso de creación de empleo para las personas con discapacidad, de los sectores privado, público y social.

D. VALORACIÓN, PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS y SOSTENIBILIDAD FUTURA

El “Programa para el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica” se ejecutó desde 2012 hasta comienzos de 2016 y ha supuesto un importante impulso a esta materia en la región iberoamericana.

Se trata de la primera iniciativa lanzada en este ámbito en la región y los resultados han sido positivos. Algunos de los logros alcanzados que merece la pena destacar son:

- Crear un **grupo de trabajo formado por los directores generales/máximos responsables** del empleo de las personas con discapacidad en 16 países, que se han reunido en **cuatro ocasiones**.
- Articular la **colaboración de entidades representantes de personas con discapacidad y sus familias** tan representativas como la Fundación ONCE, el CERMI; etc.
- Desarrollar una línea de trabajo con **empresas sensibles con la discapacidad**, reuniendo a las **empresas iberoamericanas en tres foros anuales** para una mayor visibilidad con una participación de unas 800 personas, y en un **grupo de trabajo** que les permita el intercambio de información y el diseño de actuaciones realmente enfocadas en las empresas
- Situar la **discapacidad en la agenda política iberoamericana**, como muestra la Declaración de 2013 como **“Año Iberoamericano por el Empleo de las Personas con Discapacidad”** por la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, así como por el mandato de la XXV Cumbre Iberoamericana a la Secretaría General Iberoamericana y a la OISS de diseñar un **programa iberoamericano sobre discapacidad**



- **Formar a 151 representantes de instituciones públicas** responsables del empleo de las personas con discapacidad en la región
- Elaborar el **primer estudio de medidas para la promoción del empleo** de personas con discapacidad en Iberoamérica
- Crear el **primer Observatorio de medidas de fomento del empleo** de personas con discapacidad en Iberoamérica, de actualización periódica
- Elaborar un **catálogo de experiencias innovadoras** en el fomento del empleo de personas con discapacidad en la región, que incluye a todos los agentes implicados (empresas, instituciones, organizaciones, etc.)
- Apoyar a los servicios públicos de empleo de la región a mejorar su eficiencia a través de **herramientas y materiales para la intermediación laboral de personas con discapacidad**

Por todo ello, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social valora positivamente el desarrollo de este programa y ha decidido dar continuidad al mismo una vez ejecutada la subvención objeto de este estudio.

E. ACCIONES EJECUTADAS

Siguiendo la propuesta inicial del programa de 2012 y las modificaciones aprobadas en 2014, se desarrollaron las siguientes actuaciones:

Línea de trabajo A. Fomento del intercambio de buenas prácticas y la coordinación entre instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad en los países iberoamericanos

1. CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS RESPONSABLES DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA

■ OBJETIVO:

- **Crear una red de instituciones públicas de Iberoamérica** interesadas en participar en este programa, de manera que sean las propias instituciones quienes faciliten la información necesaria para los análisis y que participen en la aplicación efectiva de las medidas que se propongan en el marco del mismo. Igualmente, la creación de esta estructura contribuirá a la **sostenibilidad futura del programa**, además de



institucionalizar la colaboración y el trabajo en red de las instituciones responsables del empleo de personas con discapacidad.

- Establecer contactos para una colaboración estable con las **organizaciones de personas con discapacidad y sus familias**

■ **ACTIVIDADES:**

- Antes de comenzar el análisis de la legislación y las prácticas que los diversos países de la región están desarrollando para promover el empleo de las personas con discapacidad, fue necesario **identificar, recopilar y analizar los diversos estudios existentes** en materia de empleo de personas con discapacidad en la región. Para ello se contó con la colaboración de la Fundación ONCE y de la Fundación ONCE para la Solidaridad con América Latina (FOAL).
- Asimismo, y aunque no estaba inicialmente previsto en la formulación del programa, se consideró necesario **crear un grupo de trabajo de países interesados en participar de este programa** formado por las instituciones públicas competentes en materia de empleo de personas con discapacidad en los diversos países de la región. La implicación de las instituciones públicas responsables de esta materia demostró ser imprescindible para el desarrollo del programa (solicitud de información para estudios, desarrollo de las medidas, etc.). La inexistencia de una red de este tipo es una muestra de la utilidad de este programa.
- Por ello, se elaboró una **base de datos de responsables de políticas de discapacidad** en Iberoamérica y se realizó una primera búsqueda de información acerca de las políticas dirigidas a personas con discapacidad en los diferentes países.
- Se dirigieron **cartas informativas** acerca del programa a los responsables de las políticas de discapacidad de los 21 países iberoamericanos, invitándoles a participar. Al concluir este período son **16 países los que participan en el mismo**: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, España, México, Perú, Panamá, Portugal, República Dominicana y Uruguay.
- Asimismo, se presentó el programa a las **principales organizaciones de personas con discapacidad y sus familias** y se estableció con ellos una dinámica de colaboración en el marco de este programa.



2. I ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD “AMÉRICA SOLIDARIA”, ECUADOR 11-12 DE JUNIO DE 2012

■ OBJETIVO:

- Este encuentro tuvo como objetivo reunir a los responsables de las políticas de discapacidad de los diversos países de América Latina, junto a representantes de organizaciones internacionales que realizan programas en el ámbito de la discapacidad –Banco Mundial, Naciones Unidas, etc.-, para **visibilizar la importancia de este colectivo en la agenda política de la región.**
- En este marco **se presentó el “Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica” con el objetivo de dar a conocer esta iniciativa** entre los responsables de los diversos países y organizaciones internacionales.

■ ACTIVIDADES:

- Este encuentro fue organizado por el Banco Mundial y la Vicepresidencia del Gobierno de Ecuador en Ecuador los días 11 a 12 de junio de 2012 y **asistieron 300 personas**, representantes de gobiernos americanos, de organizaciones internacionales y de organizaciones representantes de las personas con discapacidad y sus familias.
- La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) presentó por primera vez en este marco el **“Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica” y estableció contactos** que culminaron en la inclusión de diversos países en las actividades de este programa.

3. I ENCUENTRO IBEROAMERICANO POR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ECUADOR 24-26 DE OCTUBRE DE 2012

■ OBJETIVO:

- **Recoger información** sobre las medidas que los gobiernos de los países iberoamericanos están llevando a cabo para fomentar el empleo de personas con discapacidad.
- Presentar **conclusiones preliminares del “Estudio sobre Medidas para la Promoción del Empleo de Personas con Discapacidad”** que la OISS estaba preparando en ese momento y contrastar esas conclusiones con los participantes.



- Fomentar la **coordinación de las instituciones públicas** de los países iberoamericanos con el objetivo de promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Ofrecer un espacio para el **intercambio de información y experiencias** sobre acciones, políticas públicas y legislaciones implementadas entre los Estados para la inclusión laboral de las personas con discapacidad a nivel Iberoamericano.
- **Sensibilizar a las autoridades** responsables sobre los derechos laborales de las personas con discapacidad y su inclusión en las empresas públicas y privadas

■ ACTIVIDADES:

- Este encuentro reunió a **50 ministros, viceministros y directores generales y representantes de instituciones responsables de las políticas públicas para el empleo de personas con discapacidad de países iberoamericanos.**

Fue organizado por la **Vicepresidencia del Gobierno de Ecuador, con el apoyo de la OISS –en el marco de este programa- y de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).**

Los países presentaron sus políticas relativas al empleo de las personas con discapacidad, y dicha información fue recogida por la OISS para la elaboración de su estudio. Asimismo, se establecieron debates entre los participantes acerca de las posibles medidas que podían establecerse para fomentar el empleo de las personas con discapacidad.

- La OISS avanzó las **primeras conclusiones del “Estudio sobre Medidas para el Fomento del Empleo de Personas con Discapacidad”** realizadas con los primeros datos recibidos en respuesta a los cuestionarios. Se abrió igualmente un debate con los participantes en el que se contrastaron las conclusiones preliminares.
- Una de las conclusiones del encuentro fue la necesidad de una mayor sensibilización acerca del empleo de las personas con discapacidad. Por ello se firmó un acuerdo iberoamericano para solicitar a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, -que tuvo lugar los días 16 y 17 de noviembre en Cádiz (España)- la declaración de **2013 como “Año Iberoamericano para el Empleo de Personas con Discapacidad”**. Dicha propuesta fue elevada a la Cumbre Iberoamericana y aceptada por los Jefes de Estado y de Gobierno.



4. CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA “RED IBEROAMERICANA DE EXPERTOS/AS EN EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

■ OBJETIVO:

- Promover y facilitar la **coordinación** entre instituciones, organizaciones y personas expertas en el ámbito del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica.
- Facilitar el **trabajo en red** mediante un espacio virtual de trabajo para que las instituciones participantes en el programa puedan intercambiar información, documentación, convocatorias, etc.
- Ofrecer a las personas que hayan participado en alguna de las actividades presenciales o a distancia del programa, un **espacio para continuar el intercambio de experiencias** y herramientas para facilitarlos.

■ ACTIVIDADES:

- Se trata de un espacio web en el que todas aquellas personas que han participado en actividades del programa (personas profesionales de diversos ámbitos relacionados con el empleo de las personas con discapacidad de todos los países iberoamericanos) pueden seguir en contacto, intercambiando información, convocatorias, materiales, etc. y organizar sus propios foros de debate.
- Este espacio está ubicado en la web de la OISS y está abierto a las instituciones miembros del programa para el empleo de personas con discapacidad y organizaciones representantes de personas con discapacidad y sus familias y personas que hayan participado en las diversas actividades presenciales y virtuales del programa

5. I REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES RESPONSABLES DE EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, 24 Y 25 DE MARZO DE 2014, COLOMBIA

■ OBJETIVO:

- **Reforzar la red de trabajo** entre los responsables de políticas de empleo de personas con discapacidad en los diversos países de la región creada en el marco de este programa;
- **Presentar el “Estudio sobre Medidas para la Promoción del Empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica”** elaborado por la OISS a los responsables de esta política en los países iberoamericanos y a las organizaciones representantes de personas con discapacidad y sus familias;



- Dar a conocer **iniciativas novedosas** de las organizaciones del tercer sector para promover el empleo de personas con discapacidad;
- Presentar el plan de trabajo del programa para ese año;
- Acordar las bases de trabajo para el desarrollo de un **Plan Iberoamericano para el Empleo de las Personas con Discapacidad en la Región.**

■ ACTIVIDADES:

- Esta reunión de directores generales de discapacidad se celebró los días **24 y 25 de marzo de 2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, en el marco del Programa PIFTE de formación técnica especializada de la AECID.**
- En esta reunión participaron **26 responsables de las políticas de empleo de las personas con discapacidad en la región**, representantes de organizaciones representantes de las personas con discapacidad y sus familias; y representantes de organizaciones sin ánimo de lucro que fomentan el empleo de personas con discapacidad
- Fue la primera reunión en el marco del programa a nivel de responsables de las políticas públicas de empleo de personas con discapacidad.
- Se presentaron las actividades que se habían llevado a cabo en el marco del programa desde sus inicios y, por tratarse de la primera reunión de este nivel, se dedicó un espacio para que cada uno de los directores generales **presentara la situación de empleo de las personas con discapacidad en su país.**
- Asimismo, con el objetivo de contar en todo momento con la visión de las propias personas con discapacidad, se dedicó un espacio a que las **organizaciones de la sociedad civil** que trabajan en la creación de empleo de personas con discapacidad presentaran sus actuaciones, y para que las organizaciones representantes de las personas con discapacidad y sus familias introdujeran la visión de este colectivo sobre sus problemas para acceder al empleo y posibles medidas para fomentar su inclusión laboral.
- En el marco de la reunión se elaboraron diversas **conclusiones sobre las medidas más exitosas para la creación de empleo** y sobre las próximas actividades del programa. Una de las más reiteradas fue la necesidad de **colaborar con las empresas**, ya que el tercer sector y el sector público por si solos no pueden encargarse de la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Por ello, se sugirió avanzar en la colaboración público-privada.



- Se acordaron las **líneas generales de trabajo del Plan Iberoamericano para el Empleo de Personas con discapacidad** que, sobre las conclusiones del estudio y de las aportaciones de los países, incluye recomendaciones sobre normativa, formación, seguridad social, incentivos a la contratación, etc. para fomentar el empleo de personas con discapacidad.

6. II REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES RESPONSABLES DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, 6-10 OCTUBRE 2014, BOLIVIA

■ OBJETIVO:

- **Consolidar el trabajo en red** entre instituciones responsables de las políticas públicas de creación de empleo de personas con discapacidad
- Debatar los **principales ejes del Plan de Iberoamericano** para el Empleo de Personas con Discapacidad
- **Presentar los avances** que se hayan llevado a cabo en cuanto al empleo de las personas con discapacidad en los países de la región
- Revisar y evaluar las actuaciones llevadas a cabo en 2014
- Debatar y aprobar el **plan de trabajo para 2015**

■ ACTUACIONES:

- Esta actividad reunió a los **directores generales** responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad en países iberoamericanos, y **organizaciones representantes de personas con discapacidad y sus familias** los días 6 y 7 de octubre de 2014, coincidiendo con el II Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con Discapacidad (6-10 octubre 2014 en el CF de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) para facilitar los traslados.
- En esta segunda reunión a nivel de directores generales se ofreció un espacio para la exposición de los **avances en materia de empleo de personas con discapacidad en los diversos países**. El pilar central de la reunión fue el debate acerca de los principales ejes del **“Plan Iberoamericano para el Empleo de las Personas con Discapacidad”** cuya propuesta fue presentada por la OISS recogiendo las aportaciones de los países, del personal de las instituciones que asistieron al II Seminario Iberoamericano y de las organizaciones representantes de las personas con discapacidad y sus familias. Igualmente se evaluaron las demás actuaciones del programa durante el año, se presentó la propuesta inicial del modelo de intermediación laboral para servicios



públicos de empleo y su herramienta de apoyo y se debatieron las actuaciones para 2015.

7. III REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES RESPONSABLES DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, 17 DE JUNIO DE 2015 EN CIUDAD DE MÉXICO

■ OBJETIVO:

- **Conocer las novedades legislativas y los avances en los programas** relativos al empleo de personas con discapacidad en las instituciones participantes en el programa
- **Revisar y evaluar las actuaciones llevadas a cabo** desde la anterior reunión y aprobar el siguiente plan de trabajo
- Debatir los contenidos del **Plan de Iberoamericano para el Empleo de Personas con Discapacidad**
- Coordinar la presencia institucional de los países miembros del programa en el **Foro de Empresas “Iberoamérica Incluye” 2015**
- **Consolidar el trabajo en red** entre instituciones responsables de las políticas públicas de creación de empleo de personas con discapacidad

■ ACTUACIONES:

- Se trató del **tercer encuentro entre los directores generales** y sus representantes responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad en los países miembros del programa. Asistieron tanto representantes de las unidades ministeriales correspondientes como representantes de los consejos nacionales de discapacidad – organismos encargados de supervisar la ejecución de las políticas públicas de discapacidad- en los diversos países. Tuvo lugar en las instalaciones del **CONADIS de México el 17 de junio de 2015**, amablemente acogidos por esta institución, de forma previa a la celebración del Foro de Empresas “Iberoamérica Incluye”.
- Además de compartir con los demás países las novedades en materia de creación de empleo para personas con discapacidad, se informó acerca del desarrollo de las actuaciones previstas para 2015. Asimismo, se debatió acerca de la **creación de la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas, del Plan Iberoamericano para el Empleo de Personas con Discapacidad y de los reconocimientos anuales a iniciativas empresariales novedosas.**



Las reuniones de directores generales han continuado más allá del período de ejecución de esta subvención. El día **5 de julio de 2016 tuvo lugar la IV Reunión de directores generales en Santiago de Chile**, acogida por el Instituto de Previsión Social de Chile, con la asistencia de 12 países miembros.

8. PLAN IBEROAMERICANO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- Como estaba previsto en el diseño inicial del Programa, esta acción busca ofrecer a aquellas administraciones e instituciones públicas que deseen avanzar en la inclusión laboral de las personas con discapacidad, una serie de **propuestas concretas de normativa y medidas para la creación de empleo para personas con discapacidad basadas en la experiencia de otros países.**

■ ACTUACIONES:

- Una vez concluido el análisis de las políticas de inclusión de laboral y de seguridad social de los países del área iberoamericana y la recogida de buenas prácticas en la zona que se incluyen en el “Estudio sobre Medidas para el Fomento del Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica”, se extrajeron de las mismas una serie de **recomendaciones y propuestas legales que puedan contribuir a mejorar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.**
- Este documento recoge medidas concretas para ser desarrolladas **desde todos los sectores:** Administraciones públicas de todos los niveles territoriales, sector privado, organizaciones internacionales, agentes sociales, organizaciones de personas con discapacidad, etc.
- La elaboración de estas propuestas de actuación **se ha realizado en colaboración con las instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad** en los diversos países para recoger su experiencia y para facilitar la aplicación efectiva de las medidas sugeridas. Asimismo, se cuenta con la colaboración de las organizaciones **de personas con discapacidad y sus familias**, para fomentar que la opinión de los destinatarios finales de estas medidas esté presente en su diseño.
- Durante la reunión de directores generales responsables de políticas de empleo de personas con discapacidad se revisaron los principales ejes de trabajo y en estos momentos se están recogiendo las aportaciones de diversas organizaciones e instituciones al documento inicial que se ha elaborado (ver anexo) para incorporarlas al documento final. Asimismo, se espera que la próxima reunión de directores generales se acuerde un plan de aplicación.



9. CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB PARA EL PROGRAMA

■ OBJETIVO:

- **Facilitar el acceso y ofrecer visibilidad a las actuaciones y productos del programa** (Observatorio de medidas para el fomento del empleo, buenas prácticas, etc.)
- Facilitar la **coordinación** de la OISS con las instituciones miembros del programa y entre dichas instituciones
- Fomentar el **intercambio de experiencias y buenas prácticas** entre instituciones públicas del sector, organizaciones de la sociedad civil (organizaciones de personas con discapacidad y sus familias y aquellas sin ánimo de lucro que trabajan a favor de sus derechos) y empresas privadas.
- Dotar al programa de un espacio para ofrecer a los servicios públicos de empleo herramientas para mejorar la eficiencia de los servicios de intermediación laboral
- Dotar a la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas de un espacio para mostrar sus actividades y para una mejor coordinación

■ ACTIVIDADES:

- Se creó la web **iberinclusion.org**, en la que se recoge:
 - Presentación del “Programa para el empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica” y sus actuaciones
 - Presentación de las instituciones miembros
 - Recopilación de buenas prácticas en el empleo de personas con discapacidad
 - Observatorio de medidas para la promoción del empleo de las personas con discapacidad
 - Herramientas para la intermediación laboral de personas con discapacidad
 - Espacio de la red iberoamericana de empresas inclusivas
 - Materiales, publicaciones, convocatorias, etc.
- La web fue elaborada por la empresa TECNOSITE (Grupo Ilunion) y está accesible desde octubre de 2015. Su proyecto fue seleccionado por la extensa trayectoria del grupo en el ámbito de la discapacidad. Cumple con los más altos estándares de accesibilidad web.



Línea de trabajo B. Mejorar el conocimiento sobre las medidas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad aplicadas en los países iberoamericanos

10. CUESTIONARIO SOBRE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- Con esta actuación se buscó **identificar y analizar las iniciativas existentes en la región en materia de fomento del empleo de las personas con discapacidad, susceptibles de ser adaptadas y aplicadas en otros contextos, así como la adecuación de las normas de seguridad social de los diversos países**

■ ACTIVIDADES:

- Para recoger la información necesaria para planificar correctamente las actuaciones de este programa y para diseñar el estudio que posteriormente se desarrollaría, se confeccionó un cuestionario en el que se solicitaba a las instituciones responsables de las políticas públicas de empleo de personas con discapacidad de países iberoamericanos las siguientes informaciones:

1) Dimensión, características y perfiles de la población con discapacidad en el país:

- Dimensión y edad de la población con discapacidad
- Tipo de discapacidad
- Situación laboral de las personas con discapacidad
- Sectores en los que trabajan las personas con discapacidad

2) Contexto institucional

- Ubicación institucional de las políticas de empleo para personas con discapacidad
- Descentralización de políticas
- Existencia de planes/ programas/ estrategias para fomentar el empleo
- Dimensión territorial en las políticas de empleo de las personas con discapacidad



- Coordinación entre los entes territoriales con competencias en esta materia
- Presupuesto destinado a esta materia

3) Medidas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad

- Existencia de cuotas de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad en la oferta de empleo público
- Preferencia en la contratación de empresas socialmente responsables
- Accesibilidad de servicios públicos de empleo
- Existencia de unidades especializadas de los servicios públicos de empleo en orientación laboral de personas con discapacidad
- Itinerarios integrados de inclusión laboral específicos para cada persona con discapacidad
- Coordinación entre servicios públicos de empleo y servicios sociales
- Obligatoriedad de cupos de trabajadores con discapacidad en la plantilla de empresas privadas y sistema de sanciones
- Bonificaciones, subvenciones e incentivos fiscales a la contratación de personas con discapacidad
- Pensiones y trabajo remunerado
- Adaptación de puestos de trabajo (física, flexibilidad de horarios, teletrabajo, contrato a tiempo parcial)
- Sensibilización del sector empresarial
- Fomento de la formación ocupacional para personas con discapacidad
- Autoempleo
- Otras medidas adicionales para fomentar el empleo de las personas con discapacidad:
 - Horarios de trabajo flexibles



- Contratos a tiempo parcial
- Accesibilidad de las comunicaciones
- Teletrabajo
- Accesibilidad de las instalaciones

4) Empleo protegido y con apoyo

5) Variables transversales

- Variable género
 - Variable edad
 - Variable población rural
 - Variable población indígena
-
- Asimismo, el cuestionario buscaba **recoger información sobre los resultados** de esas medidas en el fomento del empleo de las personas con discapacidad, para determinar cuáles eran las experiencias con mejores resultados.
 - El cuestionario fue elaborado con la **colaboración de Fundación ONCE y de FSC Inserta, expertos en empleo de personas con discapacidad en España, y con el apoyo de CERMI y FOAL.**
 - El cuestionario fue enviado a las instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad en los **21 países iberoamericanos y a las organizaciones representantes de personas con discapacidad y sus familias de América Latina.**
 - Se realizó un **seguimiento** de la recogida de datos en los diversos países respondiendo a las dudas planteadas.

11. ESTUDIO SOBRE MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA

■ OBJETIVO:

- Este estudio tuvo como objetivo identificar y analizar **las políticas de empleo para personas con discapacidad existentes en la región y la normativa de seguridad social,** poniendo de manifiesto aquellas iniciativas que han sido especialmente exitosas.



■ ACTIVIDADES:

- El estudio se elaboró utilizando las siguientes fuentes de información:
 - **Respuestas a los cuestionarios** enviados a los responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad de países iberoamericanos
 - **Información recogida** en el marco del Encuentro “América Solidaria”, del “I Encuentro Iberoamericano sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad” y del “I Seminario Iberoamericano sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad”
 - **Normativa y datos** publicados en los portales internet de las administraciones públicas de los países de la región
 - **Estudios** de organizaciones internacionales
- El estudio se **concluyó en diciembre de 2013** y se remitió a las instituciones responsables de políticas de discapacidad de la región. Asimismo, se encuentra disponible en la web de la OISS en su formato PDF para su descarga libre y en la base documental de Interconecta.
- En esta labor se contó con la colaboración de CERMI, ONCE, Fundación ONCE y FOAL y de las redes de organizaciones de personas con discapacidad en América Latina con las que colaboran.
- El estudio se estructura **en dos secciones**: Una primera parte realiza un análisis general de las diversas medidas para el fomento del empleo de personas con discapacidad en los países de la región. En la segunda parte se analiza, país por país, los datos generales sobre discapacidad, la legislación y las medidas que cada uno de los países ha puesto en funcionamiento para fomentar el empleo de las personas con discapacidad.
- Entre otras iniciativas, se analiza:
 - Existencia de cuotas de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad en la oferta de empleo público
 - Preferencia en la contratación de empresas socialmente responsables
 - Obligatoriedad de cupos de trabajadores con discapacidad en la plantilla de empresas privadas y sistema de sanciones
 - Bonificaciones, subvenciones e incentivos fiscales a la contratación de personas con discapacidad



- Empleo con apoyo
 - Sensibilización del sector empresarial
 - Fomento de la formación ocupacional para personas con discapacidad
 - Empleo protegido
 - Autoempleo
- Se trata de una **obra pionera** en esta materia, ya que no existe ningún trabajo similar en la región y ha sido acogido **muy positivamente** por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Fuera ya del período de ejecución de esta subvención, y como continuación del programa, en 2016 se concluyó la actualización del estudio con los más recientes datos disponibles.

12. CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO IBEROAMERICANO SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- Ofrecer a los agentes clave en las políticas de empleo de personas con discapacidad (instituciones públicas, empresas privadas, sindicatos, organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, etc.) y al público general **datos actualizados sobre la situación del empleo de las personas con discapacidad en los países iberoamericanos y sobre las medidas en aplicación para el fomento del empleo.**

■ ACTUACIONES:

- El “Estudio sobre Medidas Para el Fomento del Empleo de Personas con Discapacidad” elaborado en el marco de este programa ofrece datos útiles para la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas de empleo de las personas con discapacidad. No obstante, **para que sean útiles a los agentes clave en estas políticas los datos deben estar actualizados.** Por ello, aunque no estaba previsto inicialmente en el programa de trabajo, se **consideró necesario crear un observatorio sobre el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica que mantenga actualizada esta información y a disposición de los agentes clave en esta materia.**

Así, en el marco de esta subvención se creó **el Observatorio Iberoamericano del Empleo de Personas con discapacidad** con la posibilidad de que las instituciones y organizaciones que deseen completar la información puedan remitirla en cualquier momento.

- **Una vez finalizada la ejecución esta subvención, y como parte del seguimiento de este programa, se actualizó la información del anterior estudio con los datos de 2016.**



13. ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA

■ OBJETIVO:

- Identificar aquellas **experiencias exitosas** que se están llevando a cabo para promover el empleo de las personas con discapacidad en los países iberoamericanos
- Facilitar y promover el **intercambio de experiencias** en el sector

■ ACTIVIDADES:

- Se elaboró una recopilación de **40 experiencias** exitosas e iniciativas innovadoras en materia de empleo de personas con discapacidad en la región, analizando los aspectos clave para resaltar los elementos de innovación y transformación y poner en valor los aprendizajes que aportan y que podrían ser aplicables en otros contextos.
- En la recopilación de estas prácticas se tuvieron en cuenta criterios como la **pertinencia de la práctica, la innovación, los elementos transformadores y su implementación, tanto en sus elementos facilitadores como en sus barreras.**
- Las prácticas recopiladas se clasifican en las siguientes **categorías**:
 - Redes de empresas comprometidas con la inclusión
 - Programas internos de inclusión y gestión de la diversidad en las empresas
 - Programas de inclusión promovidos por fundaciones
 - Empleo con apoyo y otros programas de inserción laboral promovidos por el sector de la discapacidad
 - Programas de formación e inserción laboral y otras iniciativas promovidas por las administraciones públicas
 - Herramientas para la inclusión (manuales, estrategias, guías, etc.)
 - Empresas sociales
- Esta recopilación de buenas prácticas está disponible en la **web del programa**
- Las buenas prácticas recopiladas se **actualizarán con la información que remitan las instituciones miembros del programa**



Línea de trabajo C. Formación y herramientas para personal de las instituciones públicas responsables del empleo a personas con discapacidad

14. CURSO DE FORMACIÓN SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTOS MAYORES, DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- Ofrecer al personal técnico y directivo de las instituciones de servicios sociales **formación acerca de las necesidades de las personas con discapacidad como parte de las políticas sociales, especialmente en lo que se refiere al empleo.**

■ ACTIVIDADES:

- Para las personas con discapacidad los servicios sociales suponen un importante apoyo tanto para su acceso al mundo laboral (centros especiales de empleo, servicios de orientación laboral, ayudas técnicas para la autonomía personal, etc.) como para su inclusión social (programas de ocio y tiempo libre, programas deportivos, etc.) y para su rehabilitación y autonomía personal (atención a personas dependientes, centros de atención a personas con discapacidad, programas atención temprana a niños con discapacidad, etc.). Así, este curso trata de **cubrir la necesidad de formación de profesionales en servicios sociales dirigidos a personas con discapacidad.**
- Por ello, se puso en funcionamiento este curso de formación de **catorce semanas de duración.** Consta de cuatro bloques temáticos, en los que se analiza el funcionamiento de los servicios sociales para personas con discapacidad y para las personas en situación de dependencia, entre otros.
- La formación se imparte **a distancia** a través del Campus Virtual de la OISS. Asimismo, se ofrece a los participantes la posibilidad de participar en un **módulo presencial opcional** (no necesario para obtención de certificado del curso) que se organiza en colaboración con el IMSERSO. Este módulo presencial de cinco días de duración se desarrolla en Madrid (España) y consiste en la visita a diversos servicios sociales municipales y autonómicos dirigidos a las personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de dependencia.
- El curso está dirigido a gestores y profesionales de instituciones de Seguridad Social; administraciones públicas competentes en servicios sociales y asistencia social; entidades prestadoras de servicios sociales y asistencia social ya sean de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro; departamentos de acción social de



empresas; organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y movimientos asociativos de grupos vulnerables.

- Hasta la fecha se han impartido ya **cuatro ediciones** de esta formación (I edición de 14 de octubre 2013 a 2 de febrero de 2014, II edición de 15 de septiembre de 2014 a 7 de diciembre de 2014, la tercera de 14 de septiembre a 6 de diciembre de 2015 y la cuarta de 5 de septiembre a 11 de diciembre de 2016). La última de las ediciones se celebró ya terminada la fase de ejecución de la financiación de AECID, pero dados los buenos resultados obtenidos, se ha decidido dar continuidad a este curso.

15.1 SEMINARIO IBEROAMERICANO PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COLOMBIA, 7-10 OCTUBRE 2013

■ OBJETIVO:

- **Recoger información** acerca de las medidas que los países iberoamericanos tienen en funcionamiento para promover el empleo de las personas con discapacidad y cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrentan para su inclusión laboral para completar el “Estudio sobre Medidas para el Fomento del Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica”.
- **Sensibilizar al personal técnico y directivo de las instituciones públicas** acerca de la importancia del empleo de las personas con discapacidad para su autonomía y participación en la comunidad, así como para la cohesión social y el crecimiento económico.
- Ofrecer un espacio **de debate, intercambio de experiencias y formación** sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia
- Reforzar la **red de responsables de empleo de las personas con discapacidad** en Iberoamérica creada en el marco de este programa con el objetivo de facilitar una comunicación constante y fluida y la coordinación de las actuaciones que se realicen en esta materia.
- Contribuir a los objetivos del “**2013 Año Iberoamericano del Empleo de las Personas con Discapacidad**” aprobado en la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en 2012.



■ ACTIVIDADES:

- Dentro del Programa de Cooperación Técnica Especializada (PIFTE) de la AECID, se celebró el **primer seminario iberoamericano sobre el empleo de personas con discapacidad en la región en el Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) de Cartagena de Indias, Colombia, los días 7 a 10 de octubre de 2013.**

A esta formación asistieron **20 representantes** de diversas instituciones encargadas de políticas de empleo de personas con discapacidad en la región.

La metodología utilizada combinó **espacios de formación** sobre la situación de las personas con discapacidad, la labor de las organizaciones internacionales, etc. con **espacios de intercambio de experiencias** sobre las medidas que cada uno de los gobiernos estaba llevando a cabo.

- En este marco se presentó el borrador del “Estudio sobre medidas para fomentar el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica” y se **recogieron las sugerencias de los participantes para su versión final**. Asimismo, se recopiló la información presentada por los participantes sobre la situación de las personas con discapacidad en cada uno de los países y se incluyó en la versión definitiva del estudio.

16. II SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BOLIVIA, 6-10 OCTUBRE 2014

■ OBJETIVO:

- Ofrecer al personal técnico y directivo de las instituciones públicas responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad **un espacio para conocer y debatir las medidas para el fomento del empleo que se están llevando a cabo en la región**
- Presentar y debatir con el personal de las instituciones públicas responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad la recopilación de medidas para **el empleo de las personas con discapacidad** para recoger sus aportaciones e implicarles en su aplicación efectiva.
- **Afianzar la red de responsables de empleo de las personas con discapacidad** en Iberoamérica con el objetivo de facilitar una comunicación constante y fluida y la coordinación de las actuaciones que se realicen en esta materia, favoreciendo también la cooperación sur-sur.



■ ACTUACIONES:

- Este segundo seminario se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en **Sta. Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 6 a 10 de octubre de 2014**, también dentro del programa PIFTE de formación técnica especializada de la AECID.
- En esta actividad participaron **25 representantes de instituciones responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad** de países latinoamericanos.
- El seminario, como en su primera edición, combinó los **espacios de formación** –que resultan necesarios para mantener al personal de las instituciones actualizado sobre las posibles medidas que pueden llevar a cabo- **y de debate** sobre los obstáculos y utilidades de cada una de ellas.
- La actividad tuvo una **duración de cinco días**, en los que se debatió acerca de las **nuevas medidas** que las administraciones públicas estén desarrollando y se presentó la **propuesta de Plan Iberoamericano para el Empleo de Personas con Discapacidad**, recogiendo las aportaciones de los participantes acerca de los contenidos y del plan de trabajo para ponerlas en práctica. Su aportación fue considerada de gran importancia ya que el personal de estas instituciones conoce de primera mano la situación y necesidades de las personas con discapacidad en sus países y pueden aportar importantes observaciones sobre la mejor forma de adaptar las propuestas a la realidad de sus países.

17.III SEMINARIO SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, 22 A 26 DE JUNIO DE 2015 EN EL CFCE MONTEVIDEO, URUGUAY

■ OBJETIVO:

- **Sensibilizar al personal técnico y directivo** de las instituciones públicas acerca de la importancia del empleo de las personas con discapacidad para su autonomía y participación en la comunidad, así como para la cohesión social y el crecimiento económico
- **Dar a conocer en detalle las principales iniciativas** llevadas a cabo por las administraciones públicas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica, de manera que cada país pueda extraer los aprendizajes que considere oportuno aplicar en su propio contexto.
- **Ofrecer un espacio de debate, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento** sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.



- Fomentar el desarrollo de la **red para el empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica** con el objetivo de facilitar una comunicación constante y fluida y la coordinación de las actuaciones que se realicen en esta materia

■ ACTUACIONES:

- El tercer seminario se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en **Montevideo, Uruguay, los días 22 a 26 de junio de 2015**, dentro del programa PIFTE de formación técnica especializada de la AECID.
- En esta actividad participaron **35 representantes de instituciones responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad** de países latinoamericanos, siendo la edición del seminario con más solicitudes y mayor número de participantes realizada en el marco del programa hasta la fecha.
- La metodología utilizada combinó las **ponencias teóricas** por parte de expositores con **paneles de experiencias prácticas** de las instituciones de los diversos países, para aprovechar los conocimientos de las personas participantes y para primar el “aprendizaje entre pares”.

Se contó con expositores externos, expertos en empleo de personas con discapacidad (CEPAL, Organización Internacional del Trabajo, Unión Latinoamericana de Ciegos, Agencia Navarra para la Dependencia, PRONADIS Uruguay) y con empresas (IBM, Farmashop) que presentaron sus testimonios acerca del trabajo con personas con discapacidad.

Dada la alta demanda de asistencia a estos seminarios, en marzo de 2016, una vez finalizada la ejecución de la subvención de la que es objeto este informe, se celebró el IV Seminario que reunió a 37 participantes en el CFCE de Montevideo.

18. HERRAMIENTAS Y RECOMENDACIONES PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- **Ofrecer a las administraciones públicas un modelo de servicio de intermediación laboral** basado en la atención integral a las personas con discapacidad demandantes de empleo, enfocado hacia sus capacidades (no a sus discapacidades), con itinerarios integrados de inserción y considerando las posibilidades de adaptación del entorno de trabajo.
- Facilitar a las personas con discapacidad, a las empresas y a los profesionales y técnicos con responsabilidad en materia de inserción laboral de personas con discapacidad **servicios y recursos online de orientación profesional, intermediación laboral y mejora de la empleabilidad.**



■ ACTUACIONES:

- Tal como se recoge en la propuesta inicial del programa y se subraya en el “Estudio de Medidas para el fomento del Empleo de Personas con Discapacidad”, los servicios públicos de intermediación laboral son una de las principales vías de acceso al empleo de las personas con discapacidad.
- Por ello, con la colaboración de los países participantes en el programa y de las organizaciones de personas con discapacidad, se elaboró una **herramienta web para mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo en la intermediación laboral y en el empleo de las personas con discapacidad.**
- Esta herramienta se ofrece a las administraciones públicas que desean mejorar la atención brindada a las personas con discapacidad y la efectividad de su búsqueda de empleo, de manera que pueda ser **aplicada en sus propios sistemas de intermediación laboral** (centralizados, descentralizados, etc.).
- El diseño de esta herramienta estuvo a cargo de la **empresa TECHNOSITE** (Grupo Ilunion), expertos en discapacidad y en intermediación laboral, y está disponible en la web del programa desde octubre de 2015.

Línea de trabajo D. Fomentar la participación del sector privado en el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica

19.1 FORO “IBEROAMÉRICA INCLUYE”, DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 27-28 DE NOVIEMBRE DE 2014, COLOMBIA

■ OBJETIVO:

- **Sensibilizar a las empresas** de países iberoamericanos acerca de la importancia del empleo de personas con discapacidad, a través de la presentación de buenas prácticas actualmente en funcionamiento de las grandes empresas transnacionales de la región.
- **Fomentar la colaboración público-privada** de los agentes clave en materia de empleo de personas con discapacidad en la región, reuniendo a empresas con instituciones públicas responsables del empleo de personas con discapacidad y a las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias
- **Sensibilizar a las organizaciones del sector empresarial y redes de responsabilidad social empresarial** para incluir el empleo de las personas con discapacidad en sus prioridades de trabajo.



- Poner las bases para la **constitución de una Red Iberoamericana de Empresas por el Empleo de Personas con Discapacidad**

■ **ACTUACIONES:**

- Durante la primera reunión de directores generales de empleo de personas con discapacidad se reiteró la importancia de **implicar al sector privado en la creación de empleo**, ya que las administraciones públicas y el tercer sector por sí solos no atienden todas las demandas. Asimismo, las personas con discapacidad ofrecen un valioso capital humano que beneficia enormemente a las empresas donde desempeñan sus tareas.
- Por ello, se acordó avanzar en el marco de este programa hacia una **colaboración con las empresas**, especialmente con aquellas grandes empresas que ya tienen en marcha programas de integración y que pueden ser un referente para las demás, así como hacia las **organizaciones empresariales y de responsabilidad social empresarial**.
- Así, se celebró la primera edición del **“Foro Iberoamérica Incluye”** en la ciudad de Medellín, Colombia, en colaboración con la **Universidad CES**. El evento tuvo lugar en sus instalaciones los **días 27 y 28 de noviembre de 2014**.
- En este evento participaron empresas públicas y privadas interesadas en el empleo a personas con discapacidad o que ya desarrollen programas en esta línea; Representantes de instituciones públicas responsables de políticas de empleo a personas con discapacidad; Organizaciones de personas con discapacidad y sus familias; Expertos en empleo de personas con discapacidad; y Organizaciones sociales, sindicales y patronales

20. II FORO DE EMPRESAS “IBEROAMÉRICA INCLUYE”, 18 Y 19 DE JUNIO DE 2015, CIUDAD DE MÉXICO

■ **OBJETIVO:**

- **Fomentar las alianzas estratégicas entre los sectores clave para el empleo de personas con discapacidad**, como son las instituciones públicas, las empresas privadas y las organizaciones representantes de las personas con discapacidad y sus familias
- **Fomentar la creación de una nueva cultura empresarial** en los países iberoamericanos, que valore la importancia del empleo de personas con discapacidad, a través de la presentación de buenas prácticas y el aprendizaje entre iguales.
- Lograr más apoyos para la **constitución de la Red Iberoamericana de Empresas por el Empleo de Personas con Discapacidad**



- **Sensibilizar a las organizaciones del sector empresarial y redes de responsabilidad social empresarial** para incluir el empleo de las personas con discapacidad en sus prioridades de trabajo.

■ ACTUACIONES:

- La segunda edición del **“Foro Iberoamérica Incluye”** tuvo lugar en Ciudad de México, México, los días 18 y 19 de junio de 2015. Fue organizado en colaboración con el CONADIS de México y con la Secretaría de Desarrollo Social.
- El evento contó con una **gran participación -480 personas-**, que superó las previsiones iniciales. Participaron empresas de diversos volúmenes de negocio y sectores de actividad, representantes de instituciones públicas responsables de políticas de empleo a personas con discapacidad de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Uruguay y República Dominicana, organizaciones de personas con discapacidad y sus familias; expertos en empleo de personas con discapacidad; y organizaciones sociales, sindicales y patronales. Asimismo, el evento tuvo una interesante repercusión mediática.
- Considerando la aceptación de estos foros empresariales, se ha continuado celebrando el **III Foro de Empresas “Iberoamérica Incluye”** una vez concluido el período de ejecución de la subvención objeto de este programa, que tuvo lugar los días 6 y 7 de julio de 2016 en Santiago de Chile, con la colaboración del SENADIS y SENCE de Chile y con una asistencia de 150 personas. Igualmente, se trabaja ya en la cuarta edición, que tendrá lugar en República Dominicana en septiembre de 2017 en colaboración con CONADIS.

21. CREACIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ OBJETIVO:

- La Red de Empresas Inclusivas busca **reunir empresas comprometidas con la igualdad de oportunidades**, que valoren lo que aporta la diversidad a las empresas en los mercados actuales y que deseen compartir sus experiencias para multiplicar el impacto en la creación de empleo para personas con discapacidad.
- La Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas busca **promover en la región una cultura empresarial que valore la diversidad en la fuerza laboral como elemento clave para su éxito**.

■ ACTUACIONES:

- Esta red es un espacio para el intercambio de buenas prácticas entre **empresas y redes nacionales de empresas** que operan en Iberoamérica y que defienden la diversidad



como un activo en su trabajo. Su labor está apoyada por las **instituciones públicas responsables de las políticas de empleo de personas con discapacidad en cada país y por las organizaciones representantes de personas con discapacidad y sus familias.**

- Las entidades miembros de la red se reúnen al menos una vez al año y llevan a cabo actividades relacionadas con:
 - Promover la identificación y el intercambio de **buenas prácticas** entre empresas inclusivas
 - Desarrollar **productos conjuntos y servicios para empresas** que facilite la contratación y el desarrollo profesional de las personas con discapacidad
 - Reforzar la labor que llevan a cabo las **redes nacionales y las organizaciones empresariales** en el ámbito nacional, ofreciéndoles capacitación y apoyo técnico en materia de discapacidad
 - Organizar las sucesivas ediciones del **Foro de Empresas “Iberoamérica Incluye”**
 - **Reconocer iniciativas empresariales especialmente innovadoras** en materia de empleo de personas con discapacidad
- **La red fue presentada el 1 de diciembre de 2015** en un evento celebrado en las oficinas de la OISS en Madrid, y en el que participaron 50 representantes de las principales empresas multilaterales y empresas españolas con delegaciones en América Latina, organizaciones de personas con discapacidad, representantes de embajadas, de la Secretaría General Iberoamericana, de la AECID y de la Dirección Nacional de Políticas de Apoyo a la Discapacidad de España.
- La primera reunión de la red tuvo lugar posteriormente, el 5 de julio de 2016 en Santiago de Chile, en el marco de la cual comenzó el debate de sus estatutos y de las principales líneas de trabajo que se concretará en 2017.



F. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se remite el detalle de la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos. Esta justificación se ajusta a los procedimientos internos de gestión económica de este organismo iberoamericano.

Asimismo, todos los gastos ejecutados serán revisados en el próximo informe de auditoría interna de la gestión económica de la OISS que, en cumplimiento de los estatutos de la organización, se llevará a cabo en este año 2017.

Este informe de auditoría externa, al igual que los documentos justificativos de todos los gastos desglosados a continuación, estarán a disposición de la entidad financiadora en caso de requerirlos.

Resumen general de la ejecución presupuestaria del programa

Concepto	Total
Subvención AECID	400.000,00 €
Total Ingresos	400.000,00 €
Estudio Medidas Empleo Personas Discapacidad	31.855,73 €
Encuentros, Reuniones, Seminarios, Congresos	57.791,08 €
Formación	22.197,93 €
Portal empleo personas discapacidad y herramienta intermediación laboral	47.434,85 €
Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas	1.463,22 €
Buenas Prácticas Empleo Personas Discapacidad	9.680,00 €
Unidad Técnica	230.060,54 €
Total Gastos	400.483,35 €
Saldo final	-483,35 €



Desglose de gastos ejecutados

Estudio Medidas para la Promoción del Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica	
Concepto del gasto	Total
Honorarios elaboración estudio	19.360,00 €
Publicación estudio	11.350,56 €
Difusión estudio	1.145,17 €
Total Gastos	31.855,73 €

Encuentros, Reuniones, Seminarios, Congresos	
Concepto del gasto	Total
Encuentros regionales por la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Ecuador, junio 2012 y diciembre 2014	857,3 €
I Encuentro Iberoamericano sobre Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad, Baltra, Ecuador, octubre 2012	13.126,66 €
Visita instituciones españolas discapacidad	47,55 €
I Reunión de Directores Generales Responsables de Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, Cartagena de Indias, Colombia, marzo 2014	13.192,93 €
II Reunión de Directores Generales Responsables de Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, octubre 2014	3.261,46 €
I Foro de Empresas "Iberoamérica Incluye", Medellín, Colombia, noviembre de 2014	12.469,91 €
III Reunión de Directores Generales Responsables de Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, México, junio de 2015	5.430,18 €
II Foro de Empresas "Iberoamérica Incluye", México, México, junio de 2015	9.405,09 €
Total Gastos	57.791,08 €



Formación	
Concepto del gasto	Total
I Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, Cartagena de Indias, Colombia, Octubre 2013	4.813,88 €
I Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para Adultos Mayores y Personas Discapacitadas	3.063,93 €
II Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, octubre 2014	5.994,40 €
III Seminario sobre Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, Montevideo, Uruguay, junio de 2015	8.325,72 €
Total Gastos	22.197,93 €

Portal para la Promoción del Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica y herramienta para la intermediación laboral	
Concepto del gasto	Total
Honorarios diseño y puesta en marcha	47.419,90 €
Creación dominio iberinclusion.org	14,95 €
Total Gastos	47.434,85 €

Reunión de presentación de la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas	
Concepto del gasto	Total
Organización presentación, materiales, etc.	1.463,22 €
Total Gastos	1.463,22 €

Análisis de Buenas Prácticas en Materia de Promoción del Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica	
Concepto del gasto	Total
Honorarios elaboración análisis	9.680,00 €
Total Gastos	9.680,00 €



Unidad Técnica del Programa	
Concepto del gasto	Total
Costes unidad técnica	178.174,17 €
Seguridad Social	51.886,37 €
Total Gastos	230.060,54 €



G. LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1. LISTADO DE INSTITUCIONES MIEMBROS
- Anexo 2. AGENDA I ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD “AMÉRICA SOLIDARIA”, Ecuador 11-12 de junio de 2012
- Anexo 3. AGENDA I ENCUENTRO IBEROAMERICANO POR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Ecuador 24-26 de octubre de 2012
- Anexo 4. AGENDA DE LA I REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 24 y 25 de marzo de 2014, Colombia
- Anexo 5. AGENDA DE LA II REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 7 octubre 2014, Bolivia
- Anexo 6. AGENDA DE LA III REUNIÓN DE DIRECTORES GENERALES, 17 de junio de 2015, México
- Anexo 7. PLAN IBEROAMERICANO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Anexo 8. CUESTIONARIO SOBRE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y MEDIDAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Anexo 9. ESTUDIO SOBRE MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA
- Anexo 10. CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA
- Anexo 11. PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTOS MAYORES, DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Anexo 12. PROGRAMA DEL I SEMINARIO IBEROAMERICANO PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Colombia, 7-10 octubre 2013
- Anexo 13. PROGRAMA DEL II SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Bolivia, 6-10 octubre 2014
- Anexo 14. PROGRAMA DEL III SEMINARIO SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA, Uruguay 22-26 junio 2015



Anexo 15. HERRAMIENTAS PARA LA INTERMEDIACIÓN LABORAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Anexo 16. PROGRAMA DEL I FORO “IBEROAMÉRICA INCLUYE” DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 27-28 de noviembre de 2014, Colombia

Anexo 17. PROGRAMA DEL II FORO “IBEROAMÉRICA INCLUYE” DE EMPRESAS POR EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 18 y 19 de junio de 2015, México

Anexo 18. PRESENTACIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE EMPRESAS INCLUSIVAS

Los anexos a este informe, debido a su volumen, se entregan en versión electrónica en fichero adjunto.